



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2015

RESOLUCIÓN PRESIDENCIA N° 824 /2015

VISTO:

Las Actuaciones CM N° 10654/15, 09494/15 y 08557/15 acumuladas, la Resolución CM N° 1046/11,

Y CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia la Dra. Marta Paz, en su carácter de Presidenta de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, solicita en la Secretaría General de la referida Cámara de Apelaciones la designación interina externa de Sofía Nacarato en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 110/2015, que el mencionado cargo de Auxiliar de Servicio se encuentra vacante en virtud del pase y promoción interina del agente Lucas Horst Abraham Green al cargo de Auxiliar en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas.

Que en el precitado cargo de Auxiliar de Servicio se encuentra designado por concurso el agente Fernando Crespo Campos, conforme Resolución CM N° 744/2011. Actualmente este agente revista, con carácter interino, en el cargo de Auxiliar en la precitada Secretaría General, conforme Resolución Presidencia N° 669/2014.

Que Sofía Nacarato se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el N° 13356.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se procedió a afectar preventivamente la propuesta requerida mediante Registración N° 981/06-2015.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

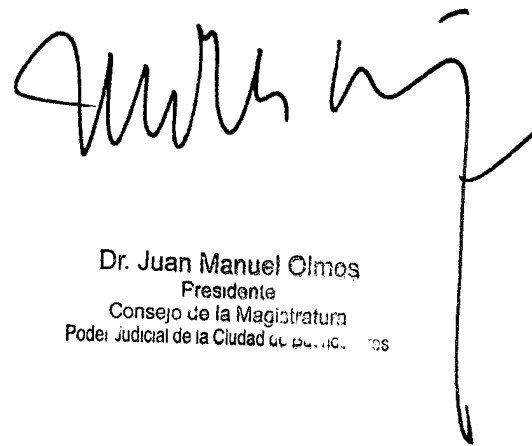
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a Sofía Nacarato, DNI N° 38.029.063, en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Lucas Horst Abraham Green y/o mientras dure la promoción interina del agente Fernando Crespo Campos; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Previo a la toma de la posesión del cargo, la persona designada en el Artículo 1° deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Mesa General de Entradas de la Justicia de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 824/2015



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires